Cansul do Chrica Emmanuel Single Fai Madonal de Demencias Emanuel Manuel Manuel Manuel

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017

Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 1 de 2

	PAGARE No.	623 F	
Yo/nosotros: Jose Woldz (weva)	v/o	identi	ifica
do(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), declaramos: PRIM CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMEN REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S en a	ICTAS EMANUELS AS VA	condicionales de CONSORO	CIO DE de:
capital:			Por Por
intereses de plazo:			Por
otros gastos:	netarias:		NIOC
obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreedor en sus oficinas de	e Bogotá D.C., en la Carrera 22	2 no. 142-63 o en su orde	n o
al tenedor de este pagare, el díade nartir de esta fecha, sobre las obligaciones insultas y los gastos pa	dei ano	SEGUNDO: qu	ie a
gastos y costos que por dicha cobranza se ocasionen, así como el valor de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobre los intereses pendi intereses a la máxima tasa fijada para la mora. QUINTO: los honorario prejudicial, se establecen en un 20% sobre el valor de la obligación r impuestos que causen este pagaré, quedado al acreedor facultando par llenado por CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITU EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION en documento a parte hemos impartido para tal efecto, de conformida comercio.	ientes, debidos con un año de a os de abogado, en caso de arreg más sus accesorios. SEXTO: q ra pagarlos por mi cuenta si fue JTO NACIONAL DE DEMENO N INFANTIL S.A.S de conform	anterioridad o más, pagarer glo directo o de pago a la et ue serán de nuestro cargo ere necesario. Este pagaré s CIAS EMANUEL S.A.S., y nidad con las instrucciones de	mos tapa o los será y/o
Firma(s): Mhaldo Cuedas y/o			
pagaré será llenado por el acreedor, de conformidad de	la carta de instruccione		Este hoy
Bogotá,D.C.,yo,Nosotros,	'AGARE CON ESPACIOS EN		·/o
identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a ACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguhemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o	. INSTITUTO DE REHABILI uido con el No.	TACION Y HABILITACION O LO EN LA fer	ON
S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HAI instrucciones:	BILITACION INFANTIL S.A.	S conforme con las siguien	ites
1. El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la insmoderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S. HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien ingreso con fecha	stitución (bienes muebles e ir a permanencia en el CONSON ., y/o EMMANUEL INSTITUT	nmuebles), copagos y cuo RCIO CLINICA EMMNAU FO DE REHABILITACION	otas IFI
quien ingreso con fecha			
2. Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades n	nonetarias.		
Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobrar pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones, si al momer cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que se haya hecho	nto de la salida del naciente v	so de que haya lugar a ello ra nombrado la cuenta no	es
Firma paciente:Nomb	ore del paciente:		
C.C.:de			
Firma responsable:			
C.C.: 11345 423 de Chita	Boura.		

La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.
La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se información de la obligación de indicarme, a que se información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.
Declaro que la información que he (mos) suministrado es veridica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS Emanuel a screedor del crédito solicitado, para: A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados, o de mis deberes legales de contento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contento oportuno como deudor después de pago o para valorar el riesgo datos útiles para obtener una información significativa. B. Reportar a las centrales de información veraz, pertinente, completa actualisada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la puedan tratarla, analizada, clasificada a las centrales de riesgo de mis dichas centrales. C. Enviar la información como en las centrales de riesgo, con las debidas actualisaciones y durante el periodo necesario señalado en sus regismentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula. E. Suministrar a las centrales de información indicadas en los literales B. y E. de esta cláusula. E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros en registros.
Tefono(s): \$13 853 9127
Dirección: Greera H - 4 56
Trabajador independiente (profesión u oficio):
Telfono(s): 3.13 853 912\$
Dirección: Carrera 11 - 11 56
Empresa empleadora: Foxes La Mana SA
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:
Estado Civil:
Cedula de ciudadanía:
Nombres: 1050 Moddo (nevo)
Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:
PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES
AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA

SPPan

C.C.:

Nombres

sus alcances y sus implicaciones.